INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA BENEFICIAL S. A.

Guayaquil, 26 de Febrero del 2020

Señores Accionistas de la Compañía

BENEFICIAL INTERNACIONAL DEL ECUADOR (BE.HE.IN) S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, de la compañía BENEFICIAL INTERNACIONAL DEL ECUADOR (BE.HE.IN) S. A. correspondiente al año 2019.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados de Situación Financiera y el estado de Resultado Integral adjuntos.

La correspondencia, los Libros de Actas de las Juntas Generales de Accionistas, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al año 2019, para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente.

Ing. Javier Luis Araus Aroca COMISARIO.- C. C. 0910659655